

BCD
Banco de Cuentas de Débito

INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO BALANCE SUSTITUTIVO 2016
COMPAÑÍA MELINACHANGÓ SANTA BÁRBARA CIA. LTDA.

Señores Socios:

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los Art. 124 y 289 de la Ley de Compañías, me permito dar a conocer el Informe de Gerencia del período terminado al 31 de diciembre del 2016, referente al balance sustitutivo, en base a la revisión y solicitud de la Superintendencia de Compañías;

DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL:

1. Se cumplieron con todas las obligaciones societarias como poner a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios los balances sustitutivos anuales e informes para su posterior presentación al SRI y su presentación a la Superintendencia de Compañías, (Estados de Situación y de Resultado sustitutivos) y más organismos de controles.
2. Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones emanadas dentro del seno de Junta General Ordinaria y Universal de Socios para el ejercicio 2016, se cumplieron a cabalidad de conformidad a lo estipulado en los Estatutos Sociales de la Compañía.

ASPECTOS ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Socios, así como reglamentos y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía en el ejercicio 2016

ASPECTOS LABORALES

La compañía durante el año 2016, ha cumplido con la presentación de todas sus obligaciones ante el Ministerio de Trabajo MRL y el Instituto de Seguridad Social IESS.

ASPECTOS LEGALES

Todas las obligaciones legales se cumplieron satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes Tributarias pertinentes y otros aspectos de observancia obligatoria, tales como ordenanzas Municipales, tasas y otros impuestos.

En el campo tributario debe dejarse constancia de lo siguiente:

1. La compañía ha cumplido los plazos establecidos para la presentación y declaración de impuestos siguiendo siempre con las Leyes, reglamentos tributarios y resoluciones exigidas por el Servicio de Rentas Internas S.R.I.
2. La compañía al finalizar el año 2016 no tiene litigios pendientes de ninguna naturaleza.

SITUACIÓN FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES

Una vez estructurado los respectivos Estados Financieros sustitutivos al 31 de diciembre del 2016, me permito exponer la situación financiera de la compañía.

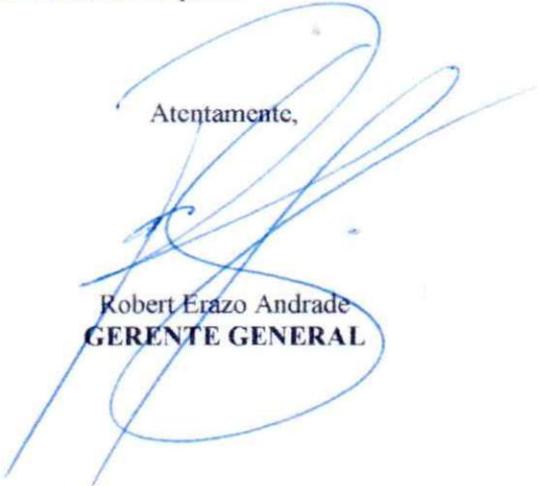
La compañía ha obtenido un total de **INGRESOS de USD. 95.600.00** (noventa y cinco mil seiscientos con 00/100 centavos dólares americanos); a diferencia de sus **COSTOS y GASTOS de \$.97.010.71** (noventa y siete mil cero diez con 71/100 centavos dólares americanos) el resultado de esta operación ha generado una **PERDIDA de \$.1.410.71** (mil cuatrocientos diez con 71/100 centavos de dólares americanos), cifras que se reflejan en el Estado de Resultados presentado a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios para su análisis y aprobación correspondiente.

CONCLUSIONES

Debo manifestar que luego de la revisión y solicitud de rectificar los Estados financieros mediante oficio SCVS-IRQ-DRICAI-SIC-2018-00075126-O del 5 de septiembre del 2018 de la Superintendencia de Compañías, se procedió a realizar los mismos y así dar cumplimiento con este requerimiento.

Los balances y más documentos al cierre del ejercicio fiscal 2016 se encuentran a disposición de los señores Socios en las oficinas de la Compañía.

Atentamente,



Robert Erazo Andrade
GERENTE GENERAL